

nales en la mano se aprecia que la Iglesia en siglos anteriores se inclinó más bien por la madre. Y en la actualidad, según la legislación eclesiástica, no se inclina ni por el hijo ni por la madre, sino que deja al azar el resultado, cosa evidentemente cruel y contraria a la razón. Pero incluso en la actual situación, la Iglesia permite el aborto indirecto por razones terapéuticas, y también el aborto en el caso del embarazo extrauterino cuando hay causas graves.

Lo cierto es que hasta finales del siglo XIX, la Iglesia fue bastante más abierta, y no consideraba el aborto realizado en las primeras semanas de la gestación como un crimen, siempre que hubiera una causa muy grave, ya que se pensaba que el feto no tenía alma todavía y, por tanto, no se malograba una vida humana.

Son muy pertinentes las observaciones que se hacen sobre la moral sexual en los cuarenta años del régimen nacionalcatólico franquista, actitud que continuó hasta casi el final del régimen, puesto que en 1957 todavía los arzobispos publicaron

una declaración conjunta sobre la moralidad, en la cual se repetían las cautelas puritanas contra el sexo más exageradas y que hoy parecen increíbles. En estas normas se llegaba a decir que era peligrosa la convivencia en "hoteles, pensiones y restaurantes", porque en ellos existen "todos los inconvenientes de la mezcla de sexos"; y añaden los obispos una cosa todavía más increíble: que también estos locales tienen el inconveniente de la "mezcla de clases", adoptando así una actitud antisocial evidente.

Libros en donde venga esta amplia documentación, y en donde se expongan opiniones que no siempre concuerdan en una misma postura, son útiles en nuestro contexto político-social de cara a comprender todos los ciudadanos en que vendrá un día en el cual necesariamente habrá que plantearse democráticamente la conveniencia de una estructuración jurídica del aborto. Y pienso que cuanto antes se hiciera esta razonable legislación que liberalizase completamente los anticonceptivos, permitiera y promoviera una justa



planificación familiar, y regularse los casos límite que requieren la posibilidad del aborto, sería muy conveniente.

Y no se asusten los católicos por esta ley civil, porque, según la doctrina tradicional recordada por Santo Tomás en el siglo XIII y ampliada por nuestros teólogos juristas del siglo XVI, la ley civil nunca debe estar hecha a la medida de la ley moral católica, ni siquiera de la ley moral natural, sino que ha de regular la convivencia democrática de los ciudadanos, y son ellos los que tienen que decidir acerca de aborto sí o aborto no. Repito que yo no soy abortista por ser abortista, sino defensor de la posibilidad de resolver legalmente los casos extremos, después de haber evitado las causas que hoy producen mayoritariamente los abortos clandestinos en nuestro país; y para eso se piensa una razonable ley del aborto. ■ E. MIRET MAGDALENA.

TEATRO

Teatro chileno en Madrid

La Compañía Chilena de Teatro, agrupada en torno al dramaturgo Jorge Díaz, acogidas sus actividades por el Club de Amigos de la Unesco —una institución ejemplar, no sólo en los años de la dictadura, sino en estos de la "transición", en los que tan necesarias son las entidades culturales democráticas colocadas por encima del criterio coyuntural de los partidos—, sigue adelante con su programa de

lecturas dramatizadas. En su breve texto de presentación, la Compañía resumía así sus propósitos: "Compañía Chilena de Teatro pretende algo muy fácil de enunciar y muy difícil de conseguir: mostrar con hechos que el teatro y la cultura chilenos siguen vivos... a pesar de todo. Tenemos una tradición cultural detrás de nosotros y una dolorosa actualidad delante de nosotros. Queremos comunicarla, cuestionarla, dialogarla. Tenemos más limitaciones que recursos. Pero queremos estar presentes hoy, aquí, ahora mismo. Mañana, quizá en Chile o en otro sitio".

El programa de actividades de la Compañía tiene una proyección internacional. De él queremos señalar en esta ocasión el ciclo de lecturas dramatizadas, que incluye las siguientes obras chilenas: "La búsqueda", de Antonio Skármeta; "Pequeños animales abatidos", de Alejandro Sieveking; "Toda esta larga noche", de Jorge Díaz; "Kindergarten", de Egon Wolf, y "Pedro, Juan y Diego", creación colectiva del grupo Ictus.

De la lista, dos obras han sido ya sometidas al público. Dos obras que ayudan a entender en profundidad el gran drama chileno. Una, "La búsqueda", que, traducida al alemán, mereció el premio berlinés a la mejor obra radiofónica del año 74, sitúa su acción dramática después del golpe militar. En síntesis, mostraría la concienciación política de un padre —un taxista— a través del intento por encontrar a su hijo, un muchacho de dieciocho años, encarcelado por el nuevo régimen. Concebida como una serie de breves escenas —estructuradas al modo de los que Domingo Miras definió como un "teatro itinerante"—, "La búsqueda" es una pieza directa, fotográfica, que quizá sólo aspira a decir un par de cosas y pone en ello todo su énfasis. El final, con el encuentro del padre y el hijo en la cárcel, entre las palabras solidarias de los demás presos, rubrica la intención del dramaturgo: denunciar la represión y señalar la politización de quienes, por indecisión o indiferencia, contribuyeron a la caída de la Unidad Popular. Mucho más rica, en términos dramáticos, es, sin duda, "Pequeños animales abatidos", de Sieveking. Situada en los días que precedieron al golpe, soslaya una de las grandes limitaciones del que solemos llamar "teatro político": su literalidad, la correspondencia ex-

Premios Blasco Ibáñez y Malvarrosa

La editorial Prometeo, en su nueva etapa, ocupará dos frentes culturales, si es que esta consecuencia puede formularse con la concesión de los premios de novela "Blasco Ibáñez", en su XIII edición, y de "Contes Malvarrosa", en valenciano y creado este año. Perú y Burriana se han repartido la palma, aunque a punto estuvo de quedarse íntegra en las comarcas valencianas por la fuerte posición del finalista de novela. Novela sudamericana y narrativa corta valenciana dan la nueva imagen comercial de Prometeo. Con ello, lo que se anunciaba como cambio radical de línea ha quedado en acomodación paulatina a unas señas de identidad valencianas escondidas cuarenta años.

El escritor peruano José Manuel Gutiérrez Sousa ganó con su novela "Así me lo dijo Arturo". El finalista, Juan Bautista Mengual, psiquiatra valenciano y Premio Octubre con su "Ramona Rosbif", guardó "Cabo de Palos" para mejor ocasión ante un Jurado dividido en premiar una gran novela sudamericana o una gran novela castellana de escritor valenciano. El premio de cuentos fue concedido a Vicent Franch con su narración "La vetlla d'en Pere Ruixes". El Jurado de novela estuvo presidido por Juan Gil Albert y compuesto por el nieto del escritor, Vicente Blasco Ibáñez; Juan Oleza, César Simón, Néstor Ramírez, José Luis Aguirre, Carmelo de Mota y Marisa Pastor, como secretaria. El Jurado de cuentos lo integraban Eduart Codina, Xaume Pérez Montaner, Joaquín Andrés y Juan de Dios Leal, gerente de Prometeo, como secretaria. ■ J. MILLAS.



Lectura de "La búsqueda", de Antonio Skármeta. De izquierda a derecha: León Canales, Hugo Medina y Jorge Díaz.

plicita entre el drama y el texto, entre la acción y el "mensaje", sin que la otra aparezca como la convergencia de conflictos, de estados de ánimo dispares, de fenómenos que el dramaturgo, lejos de reducir a estáticos enunciados ideológicos, procura interpretar en su diversidad. Precisamente por escapar a este defecto, por cuanto hay en la obra de creación real de vida, "Pequeños animales abatidos" es un testimonio conmovedor de la moderna historia chilena, y, en la misma medida que conmueve, un drama que no puede ser recibido con simple y esquemática adhesión ideológica, sino que demanda un tipo de aproximación mucho más honda y, en definitiva, más real y más lúcida. A Sieveking no le interesa poner por delante las ideas. Le importa mostrar a unos personajes vivos, en una circunstancia dada —y su compromiso político estaría en la elección de personajes y de circunstancias, y no en la manipulación ideológica de unos y otras—, sin más afán que ahondar en las situaciones propuestas. El resultado teatral es excelente, y, ya digo, aparte de cuanto es propio del arte, la obra pone ante nosotros el sufrimiento, el desconcierto y la esperanza de buena parte de la sociedad chilena. Ciertos recursos, nada naturalistas, permiten también al autor, dentro de la más intachable coherencia poética, asomarse al pasado y mostrar algunas constantes de la pequeña burguesía chilena...

El esfuerzo de la Compañía chilena vale realmente la pena. Y por muchas razones. Porque, además de divulgar una serie de textos y de dar testimonio sobre una realidad política, supone algo enormemente beneficioso para la relación entre España y América Latina: que el exilio chileno puede y quiere ser oído.

Para el 9 de mayo, siempre en los locales de los Amigos de la Unesco, se anuncia la tercera lectura dramatizada del ciclo. Será de "Toda esta larga noche", de Jorge Díaz. ■ JOSE MONLEON.

Olano no es la democracia

Un principio, mantenido a lo largo de los años en esta sección, ha sido el de ocuparnos sólo de las obras de interés —aunque muchas veces la crítica hubiera de registrar los deficientes resultados— o de aquellas otras que, no teniéndolo como tales piezas dramáticas, merecían atención por su significación sociológica, por el carácter representativo de sus limitaciones.

Yo no estaba muy seguro de si "Madrid, pecado capital" pertenecía al segundo grupo o si era una revista política, coyuntural y descarada, reaccionaria y habbilidosa, de la que no había por qué ocuparse. Confieso que el estreno de "Las divinas" en el Reina Victoria me hizo pensar que el fenómeno Olano iba ganando consistencia sociológica. Una entrevista en el programa cultural televisivo "Hora 15", en el que Olano, flanqueado por dos actores, se ufana de proponer un teatro divertido y de evasión, muy superior al de tantos autores supuestamente importantes y, según parece, muy aburrido, me hizo comprender que la cosa iba en serio. El que se citara a Lope y al mismísimo Quijote como ejemplos de "divertida evasión" —lo que era tanto como sugerir que las obras representadas por los tres entrevistados pertenecían a su misma cuerda—, el que los comparecientes asimilaran el éxito comercial de sus obras al ejercicio democrático del voto político y el que aca-

baran, con gozosa ironía, pidiendo perdón por su éxito a los implicados en el fracaso de obras teóricamente meritorias, me precipitó, o poco menos, en el teatro donde acababa de estrenarse "Las divinas", de Antonio D. Olano y Juan Pardo.

Formalmente, desde un punto de vista estrictamente espectacular, uno diría que la idea de la comedia no era mala. Resucitar a cuatro personajes famosos —Mae West (Florinda Chico), Carmen Miranda (Perla Cristal), Edith Piaf (Natalia Silva) y Raquel Meller (Luz Casal)— y recrear, con inteligencia "camp", su mundo, podía, echando mano de memoria cinematográfica, animar un espectáculo de "gags" e imágenes sugestivas. La comedia musical ha producido, teniendo a Hollywood como tema, alguna película maestra, y, puestos a andar por el mismo camino, se imponía acercarse a

simplificación de la "divinidad", con insertos de variedades y de revista del Paralelo. Todo ello envuelto en una euforia de "gran espectáculo" que se desvanece una y otra vez. Lo que quizá en otros ámbitos más reducidos, basándose en la complicidad entre el espectáculo y el espectador, en el guiño y la relación confanzuda que propone el trabajo, puede funcionar como entretenimiento en un escenario como el del Reina Victoria resulta desoladoramente vacío y vulgar. A la trivialidad de la trama se une la trivialidad del diálogo, siempre navegando entre la grosería y los retazos de estereotipada nostalgia filmica.

¿Será posible que Olano sea envidiado por haber hecho esta obra? ¿Será la suya el ejemplo del teatro evasivo que divierte a nuestros conciudadanos? ¿O se tratará de un fenómeno accidental, mucho menos significativo



"Las divinas", de Antonio D. Olano y Juan Pardo.

los niveles ya alcanzados por el arte cinematográfico. Conseguido esto, hubiera venido a cuento plantearse el tema de la diversión, del valor de un teatro evasivo, del sentido de un espectáculo simplemente vital, de la carga lúdica específica de las buenas comedias musicales. Así, tal como ha quedado "Las divinas", tales disquisiciones están de más. Porque, salvo algún que otro estímulo puramente visual —incluidos los figurines de las cuatro "divinas"—, la representación es, de principio a fin, un conjunto de tópicos, de lugares comunes sin gracia, de increíble

de lo que pudiéramos pensar a primera vista?

Es difícil, desde luego, aceptar que el hipotético éxito de espectáculos como "Las divinas" y el fracaso de otros de mucha más ambición se corresponda con la teoría democrática. En última instancia, se trataría, una vez más, de un "test" cultural sobre las gentes que van al teatro: como las elecciones son, muchas veces, un "test" sobre el nivel político de los que votan. Pero a fin de cuentas, todo el mundo, en uno y otro campo, puede ser engañado.

Por lo demás, no estoy nada